



Ahorros que genere reestructura de la deuda apoyarán inversión en municipios: Hacienda

Groups audience:

[Secretaría de Hacienda](#) [1]

Los recursos que logre ahorrar el Gobierno de Chihuahua a través de la reestructuración de su deuda pública permitirán empatar recursos con municipios para la ejecución de obras, y de esa forma, compensar parcialmente la pérdida de inversión federal que resentirá el estado con la eliminación del Ramo 23, informó el secretario de Hacienda, Arturo Fuentes Vélez.

Ante la eliminación de esos programas federales, la alternativa que le quedaba a la administración estatal de Chihuahua era la reestructura de su deuda, superior a los 48 mil millones de pesos, para reducir su costo financiero ante una eventual alza de las tasas de interés, añadió.

La reestructura de la deuda correrá por cuatro carriles distintos, cada uno de los cuales incluye paquetes de créditos y/o bonos bursátiles que se reestructurarán entre febrero y agosto del presente año, indicó.

El primer paquete son los 28 mil mdp que incluyen los seis créditos bancarios sindicados en el proceso de refinanciamiento del 2018; el crédito por 6 mil mdp que asumió la anterior administración en la parte final de su período, y los bonos bursátiles garantizados con la recaudación del Impuesto Sobre Nóminas.

Al exponer los términos de la convocatoria para reestructurar \$28 mil millones de pesos, el funcionario indicó que en dichos procesos se contempla la inclusión de un seguro de protección contra un probable aumento de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), por parte del Banco de México.

En ese sentido, explicó que el seguro establece un tope hasta donde puede subir la TIIE, y el asegurador asume el compromiso de pagar la diferencia, en caso de que se presenten incrementos a lo largo de la vigencia del contrato de reestructura.

Por otra parte, se busca que el Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras), institución del Gobierno Federal, otorgue la Garantía de Pronto Pago (GPO) con la cual, los bancos acreedores tendrán asegurada su cobranza en caso de que el Estado llegara a incumplir con el pago en la fecha establecida.

Respecto a las instituciones financieras que podrían participar, informó que en días pasados celebraron reuniones con 10 bancos privados y una más con Banobras, en las cuales pudieron detectar un notable interés por participar en la reestructura.

Una vez que Chihuahua publicó su convocatoria, los comités de crédito de cada banco podrán allegarse de toda la información financiera, de cómo han crecido sus ingresos y sus participaciones y en función de esos elementos, podrán presentar una oferta, añadió.

De la reducción del costo de la deuda, señaló que existen condiciones para obtener una tasa mejor que la que se tiene actualmente con los créditos bancarios, que es de TIIIE más 0.82%, y de TIEE más 2.4% en el crédito de 6 mil mdp que contrató la anterior administración a finales de su período.

La siguiente fase incluirá los “Bonos cupón cero” contratados con Banobras, y en agosto, la de los bonos carreteros.

Imagen Destacada:



[2]

Bullet:

Los flujos que se dejen de pagar por intereses podrían compensar parcialmente la pérdida de participaciones del Ramo 23; se contempla la contratación de un seguro contra incrementos de la TIIIE.

Publicado por : ASA / Secretaría de Hacienda

Fecha: 01/25/2019

Source URL:

<http://www.chihuahua.gob.mx/contenidos/ahorros-que-genera-reestructura-de-la-deuda-apoyaran-inversion-en-municipios-hacienda-1>

Links

[1] <http://www.chihuahua.gob.mx/hacienda>

[2] http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/noticias/_dsc0475_1.jpg